

DIFERENCIAS... ¿IRRECONCILIABLES?



MENSAJE PARA GUTIÉRREZ LUNA

Transparentar el desistimiento de la denuncia, exige INE

"Dice que se desistió, pero no hay algún documento, salvo sus tuits", acusa Córdova

"Jamás se había llevado al plano penal, tratando de amedrentar", acusa

Redacción

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a demostrar "con papelito" si realmente se "echó para atrás" con la denuncia que presentó contra seis



consejeros electorales por cancelar, de forma temporal, la revocación de mandato, la cual tiene como fondo intereses políticos, como aseguró en diversas entrevistas radiofónicas; el morenista le replicó acusándolo de mentiroso.

“Dice el señor que se desistió, pero no hay algún documento, salvo sus tuits”, puntualizó Córdoba Vianello.

“Sería interesante que se hiciera público qué documento presentó, o no, a la Fiscalía General de la República (FGR) para saber a qué se refiere, porque en materia penal los delitos contra servidores públicos se persiguen de oficio”, explicó.

Ante ello, reiteró el llamado a la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero para que enmiende “pronto” el error de haber abierto las carpetas de investigación y mantener la indagatoria, pues – aseguró – ha habido “solicitud de información” al organismo electoral motivada por la denuncia.

El consejero insistió en que recurrir a la vía penal es algo inédito que no se dio ni en la historia del entonces Instituto Federal Electoral.

“Jamás, y mira que ha habido diferendos graves e intensos, se había llevado al plano penal, tratando de amedrentar a quienes tomamos decisiones”, contó.

Al ser cuestionado respecto de si fue una orden del presidente Andrés Manuel López Obrador detrás del titular del Legislativo, o éste sólo quería quedar bien con él, el consejero indicó desconocer el motivo.

Indicó que si la intención del Presidente es estar en “choque” con el INE, “se equivoca”, porque el organismo “no es enemigo de nadie”.

Agregó que parte de la intencionalidad política detrás de la denuncia es que se incluyó a Eduardo Jacobo Molina, secretario ejecutivo, con la falsa idea de que él propuso el acuerdo, pero no “tiene vela en el entierro”, porque el acuerdo fue presentado por él, como titular del INE, pero evidencia que también se busca afectar la estructura del instituto.

Por una parte, dijo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no “le dio palo al INE, la verdad nos hizo un favor, porque nos dijo que tenemos que hacerlo con lo que tenemos y para lo que nos alcance”.

En tanto, el Tribunal Electoral ordenó hacer un reajuste presupuestal para aumentar los mil 500 millones de pesos de los que dispone.

“¿Eso qué quiere decir? Que el INE tiene un amparo para que nadie quiera después (usar) la voluntad de llevar al ámbito penal las decisiones del INE”, detalló.

Ante ello, advirtió que si luego del reajuste presupuestal, se requiere solicitar recursos a Hacienda, y ésta los niega, optarán por “abaratarse la consulta”.

Mediante Twitter, Gutiérrez Luna aseguró que “Lorenzo miente. No se le persigue. Se victimiza”.

“Las acciones que se tomaron en su momento no fueron por ‘pensar diferente’, como cobardemente señala. Fueron por acciones ilegales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión de la SCJN”, aseguró.

Adjuntó una copia de la suspensión al acuerdo emitida por la Corte, donde señala un contrasentido de la decisión electoral.





CUARTOSCURO

CHOQUE. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

“Lorenzo miente. Las acciones que se tomaron no fueron por ‘pensar diferente’, como cobardemente señala”

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA / Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro

“Sería interesante que se hiciera público qué documento presentó, o no, a la Fiscalía General de la República”

LORENZO CÓRDOVA / Consejero presidente del INE

